



Municipalidad Provincial de Sullana  
Oficina de Secretaría General

Sullana, 14 de octubre de 2019.

**OFICIO MULT. N°090-2019-MPS/SG.**

Señor:



Presente.

ASUNTO: INCLUIR PUNTO EN AGENDA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 29.

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N°089-2019-MPS/SG.

Tengo a bien dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo; asimismo por especial encargo del despacho de Alcaldía, y por motivos de fuerza mayor, incorporar el siguiente punto en agenda de Sesión Extraordinaria que se desarrollará este miércoles 16 de octubre de 2019 a horas 9.00 a.m.

**PUNTO QUE SE ADICIONA:**

- Aprobar el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Sullana y la Municipalidad de Querecotillo para ejecución, reconocimiento, verificación, titulación de saneamiento de los Asentamientos Humanos. (Dictamen N°021-2019/MPS-CM.CALyPI).

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar los sentimientos de mi especial estima y consideración.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA  
  
Abog. César M. Girón Castillo  
I.C.A.P N° 962  
SECRETARIO GENERAL

cc:  
- Gerencias  
- Archivo  
CMGC/nLV.